

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 18 de Diciembre 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,133.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 13 de Diciembre.

Presidencia.—Reales decretos nombrando presidente del Senado á D. Francisco Serrano Domínguez y vicepresidentes á don Tomás María Mosquera, D. Justo Peláyo Cuesta, D. Juan Moreno Benítez y D. Pedro Ruiz Dana.

Ultramar.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de Administracion civil á D. José Saiz de Baranda, inspector general del cuerpo de Ingenieros de los montes de Filipinas.

—Otro disponiendo la forma en que deberán tramitarse y resolverse los expedientes de obras públicas en la isla de Cuba.

DÍA 14.

Guerra.—Real decreto creando 140 mandos de zonas militares desempeñadas por coroneles de infantería.

—Otro reorganizando las Cajas de reclutas, en cumplimiento de lo que previene la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

—Otro creando la escala de reserva para el arma de infantería.

—Otro refundiendo en la escala de reserva de infantería, el cuerpo de Estado Mayor de plaza.

Marina.—Real decreto concediendo la Gran Cruz del mérito Naval al inspector de ingenieros de la Armada D. Antonio Blanco.

Gobernacion.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Presidente del Ayuntamiento de Vallezuela.

RUIZ ZORRILLA.

(CONCLUSION)

Porque Ruiz Zorrilla es ante todo un hombre de gobierno y de ello ha dado pruebas cumplidas. Su ministerio último logró establecer un régimen en el que la libertad y el orden se hicieron compatibles, por primera vez en España. Su famoso lema: *Revolucionario ante la reaccion, conservador ante la anarquia*, es un programa para el gobierno y una bandera para la oposicion, que domina extensos horizontes, caracteriza á un partido y contiene en germen todas las actitudes posibles ante los acontecimientos. Es una línea recta trazada al través de la confusa madeja de líneas que forman las realidades políticas en nuestra patria. El hombre de Estado y el marino han menester de esas estrellas polares, porque la política es la tempestad en el Océano, y los gobiernos naves sin otra defensa ni brújula que unas cuantas ideas claras, reales y prácticas, y si es posible una sola, á la cual todas las demás se subordinen.

A la constancia del Sr. Ruiz Zorrilla en ajustarse á ese aforismo, debe los triunfos de su política. Lanzado al destierro por la monarquía en 1875, la ha tenido constantemente en jaque, hasta en los tiempos en que sólo le secundaban algunos amigos. El Gobierno de Cánovas, com-

prendiendo el inmenso peligro que se habia creado voluntariamente con el destierro de aquel hombre, y al propio tiempo sin decidirse á levantarlo, declaró en diversas ocasiones que el Sr. Ruiz Zorrilla podía, cuando quisiera, volver á España; y viendo que el ilustre revolucionario, con rara perspicacia, no caía en el lazo, desatabábase contra él los monárquicos, pintándole como demagogo, poco ménos que afiliado á la Internacional y al nihilismo, para asustar á las clases conservadoras, que recordaban con placer el feliz periodo de su mando, y cuyo buen sentido no era fácil extraviar.

Bien pronto Ruiz Zorrilla penetró como una cuña en la restauracion. Merced á él, comenzaron á entenderse, hasta en oposicion á su política, los dispersos elementos revolucionarios. La bandera de la Revolucion de Setiembre, enarbolada con mano firme en el extranjero por Ruiz Zorrilla, galvanizó á los cadáveres de 1868 y 1873. Su voz resonaba como un llamamiento á la vida. Pero resucitaban, por desgracia, los jefes revolucionarios con los mismos rencores en el corazon y las mismas utopias en la mente, que los rencores y las utopias que habian dado buena cuenta de la revolucion y de la república.

Agrupáronse en torno suyo con el intento de devorarle y la apariencia de secundar su accion, salvo honrosas excepciones que aun ilustran las filas de nuestros amigos. El espíritu revolucionario se habia evaporado de aquellas almas, dejando en ellas tan solo el sedimento de los apetitos del poder. No obstante, sin quererlo, contribuian al despertar revolucionario. Igual servicio prestaban al señor Ruiz Zorrilla las agrupaciones republicanas que le trataban con saña y con profundo recelo, pues su reputacion, duramente combatida, echaba en el pais las profundas raíces de la encina, fortaleciéndose, en vez de abatirse por aquella tempestad de odios.

Los frutos de su política apuntaban. Siguiendo su ejemplo, el partido legal, la oposicion de S. M., perdida la esperanza de ser poder, comenzaba á hacer entre bastidores un rumor de sables y espuelas de todo punto inquietante para el trono, como esos estruendos de cadenas que aterran á los niños en los cuentos de aparecidos. La crisis del 8 de Febrero, llamada del miedo, fué el resultado de la política de Ruiz Zorrilla. La monarquía, empujada por la poderosa mano de un vencido, dió el primer paso fuera de la tradicional senda de los conservadores. Sin ese vencido, se habria petrificado en la tendencia conservadora.

Pasado el miedo, recobrada la calma quiso la monarquía continuar con otros hombres el imperio de las ideas conservadoras, elemento querido y único respirable para las instituciones; cuando lo habia logrado de pronto el nombre de Ruiz Zorrilla, estallando como un trueno en dos plazas fuertes sublevadas, y el resplandor de una bandera republi-

cana, bastó para que la monarquía se viese obligada á dar otro paso adelante, alejándose de su origen, siempre impulsada por una política invisible y misteriosa, como una ley de las que rigen la vida de la naturaleza, que solo se manifiesta por los fenómenos que produce.

Desde entonces se ven con claridad los frutos de esa política republicana. Ruiz Zorrilla hace y deshace, en el destierro y vencido, los gobiernos de la restauracion. Tiene, se dice, inmensa fuerza en el ejército. Realiza la suspirada coalicion republicana. Ofrece garantías á la libertad, y seguridades al orden. Obliga al rey á llevar á cabo un viaje á Alemania. Recuerda á los pueblos de la raza latina su origen y la necesidad de unirse en el seno de la República, para oponer fuerte dique al Norte cesarista. Ha habido un momento supremo de expectacion en Europa, en el cual se temió una conflagracion general, y á nadie se le ocultó la influencia directa de Ruiz Zorrilla en los sucesos. Hoy es Ruiz Zorrilla una figura de primer orden en la política europea. El emigrado de 1875, con tanto desden tratado por las eminencias conservadoras, la ha precipitado del poder. La fusion ha muerto á sus piés. La izquierda bajo la presion de su mano de hierro, intenta imposibles reformas. Ginebra hoy es, como en los tiempos de Mazzini y de Garibaldi, el centro á donde convergen diversas corrientes políticas, españolas y extranjeras; y á esa ciudad democrática y libre llega como viajero el amor de los republicanos españoles, y salen como legion los terrores de la monarquía y de sus partidarios.

No volvera Ruiz Zorrilla á España sino es con el triunfo de la democracia. No abandonará su empresa de nueve años. En él ciframos la esperanza los republicanos, y no la defraudará ni en la desgraciada ni en el poder. Es un gran soldado en la batalla; será un grande hombre en el gobierno. Pone al servicio de la democracia un inmenso prestigio y una integridad acrisolada.

Hasta en los rasgos físicos de ese jefe republicano hay como la revelacion de su destino. Cabeza sólida, á la manera de vaso bien cerrado, del cual no se evapora en utopias la meditacion del hombre de gobierno; ojos llameantes, de mirada resuelta y fija; voz fuerte y habituada al mando; gruesos labios de orador; cordialidad familiar y cortés á un tiempo, que atrae los corazones y encadena las voluntades; algo, en todo él, de la impetuosidad del combatiente y de la firmeza del gobernante; facciones expresivas y que reflejan la actividad incesante de un espíritu elevado y generoso, enardecido de continuo por el amor á la patria, á la libertad y á la República.

R. GINARD DE LA ROSA.

UNA SENTENCIA.

El Tribunal Supremo, en un juicio de terceria de dominio seguido

entre la Sociedad de Torres Hermanos y Compañía de Cádiz como demandante, y la Sociedad Austro-Belga, de Huy, como demandada, acaba de pronunciar un fallo que consideramos de verdadero interés para los Abogados, y digno de ser conocido del público, porque sienta jurisprudencia sobre un punto importantísimo, cual es, el de que al constarse una demanda, puede alegarse la escepcion de nulidad contra un título de dominio, que se trate de hacer valer, debiendo decidirse por los Jueces y Tribunales, en sus sentencias, la cuestion de la nulidad, sin necesidad de dejar intacta para un nuevo juicio, en el que se pida *directa y especialmente*, la nulidad de dicho título.

Despues de diez y siete Resultandos y de un considerando profundo y sustancioso, que dice asi: Considerando «que la sentencia infringe las leyes y doctrina expuestas en los «motivos 9.^o al 12.^o, porque alegada «la escepcion de nulidad al contestar la demanda y siendo ella el objeto del debate planteado y de las «pruebas practicadas, continuó la «cuestion del pleito, que debia resolverse en definitiva, sin reservarla para otro juicio, en el concepto «de que el demandado, al solicitar la «absolucion no pidió expresamente «la declaracion de nulidad del título en que se fundaba la terceria, «puesto que esto era precisamente «lo que se pretendió con la fórmula «de la absolucion, que es decisiva «del punto litigioso en que se haya «fundado la defensa para combatir la «accion propuesta por el demandante el Tribunal Supremo falla»: Que debe declarar y declara haber lugar al recurso de casacion interpuesto por la Sociedad anónima metalúrgica denominada Austro-Belga, y en su virtud casa y anula la sentencia que en 25 de Octubre de 1882 dictó la Sala 2.^a de lo Civil de la Audiencia de Madrid.

Como consecuencia de esta sentencia de casacion dicho Tribunal dictó otras en cuanto al fondo de la cuestion que se debatía entre ambas partes contendientes, siendo la cabeza, considerandos y fallo de ella los siguientes.

En la villa y Corte de Madrid á 6 de Noviembre de 1883, en el pleito pendiente ante nos; por virtud de casacion declarada en este día, seguido en el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de esta Capital y en la segunda de lo Civil de la Audiencia de la misma, por la razon social Torres hermano y compañía, domiciliada en Cádiz, con sucursal en Almeria, de la que es gerente D. Prudencio Blanco y Ortiz, representado por el Procurador D. Jacobo Morcillo, bajo la direccion del Doctor D. Jacobo de Carvajal, con la Sociedad anónima metalúrgica denominada Austro-Belga y en su nombre el procurador D. José García Noblejas dirigido por el Letrado D. Ramon García Noblejas, y con D. Felipe Barron y Morphy y Don Francisco Barroet.a—Visto-siendo

ponente el Magistrado D. José Balbino Maestre.—Por los fundamentos de hecho y de derecho que contiene la sentencia de casacion que precede y

Considerando: Qué fué nula la compra hecha por D Prudencio Blanco, como apoderado de Torres hermano y compañía, por que aquél vendió á su hermano D. Manuel, y no podia vender sin acuerdo de la Comision, los bienes objeto de la terceria, y por que al efecto sustituyó despues de morir su expresado hermano, el poder que de este habia recibido en vida, á favor de D. Rafael Delgado, que de este modo aceptó, en nombre de una persona que no existia, la venta que le hacia el instituyente, siendo ese mismo sustituto el que á su vez los trasmittió á D. Guadalupe de la Riva, mujer de D Prudencio, que por el concepto de marido intervino en el contrato, así como tambien fué esa misma compradora, la que, asistida de aquel como tal esposo, los enagenó á Torres hermano y compañía, representados para esta convencion por este mismo esposo de la vendedora.

Considerando, por tanto, que aun cuando en los asientos del Registro aparezca la inscripcion con todas las formas correspondientes, no le es lícito al tercer opositor escudarse en el art. 34 de la ley hipotecaria, por que el dolo no puede aprovechar á nadie y no es aplicable esa disposicion al que conoce la nulidad de los títulos registrados como los conocia la Sociedad Torres, ó lo que es igual su apoderado para la compra, don Prudencio Blanco que representaba su persona y contra cuyo mandatario podrá dirigir sus acciones si al realizar este á sabiendas un contrato nulo, no la informó de los antecedentes, é ignoraba ella el vicio ó serie de vicios que le afectaban.

Fallamos: Que debemos absolver y abovemos á la Sociedad Austro-Belga de la demanda de terceria propuesta por Torres hermano y compañía, alzandose en su virtud la suspension de los procedimientos de apremio, sin hacer especial condenacion de costas.

Así por nuestra sentencia, irrevocablemente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. Hilarío de Igan.—Benito de Ulloa y Rey.—Ricardo Diaz de Rueda.—Felipe Viñas.—Alejandro Benito y Avila.—José Maria Alix y Benach.—José B. Maestre.

SECCION EXTRANJERA.

Egipto y Sudan.

Pocas noticias de interés podemos comunicar á nuestros lectores respecto á este asunto que tan preocupados trae á los ingleses y en el que se encuentra empeñada la honra de Inglaterra, puesto que habiéndose corrido la voz en el mundo mahometano de que era un entendido general inglés el derrotado, el prestigio de Inglaterra tanto en Egipto como en su vasto imperio indiano pudiera peligrar ó ser tenido en poco por los indígenas.

Esta ha sido la causa de que se haya organizado una segunda expedicion al Sudan, y es facil de un resultado nada satisfactorio, á juzgar por las noticias que nos traen los periódicos ingleses.

Baker Pachá oficial general inglés al servicio del khedive de Egipto se ha puesto al frente de la nueva fuerza expedicionaria, la cual no está muy dispuesta á entrar en combate con los soldados del regenerador del Islam, como ellos le dicen, pues están desertando la mayor parte y otros negándose á marchar.

La fidelidad de estas tropas depende tan solo de los sucesos, pero en general, su jefe Baker Pachá tiene poca confianza en ellas y comprende el peligro á que se exponen; poca como los espíritus del mundo

musulman esperan, con arreglo á pretendidas profecias de Mahoma. una especie de Mesias político que los fanáticos empiezan á ver ya en el vencedor del general Hicks, estos se multiplican extraordinariamente, mientras las fuerzas egipcia disminuyen. Esto le hace desconfiar mucho á Baker Pachá.

El Madhi se llama Mohammed Ahmed, tiene unos 40 años: nació en Dongolah y es hijo de padres pobres.

Desde temprana edad asistia á la escuela musulmana, y habia estudiado todo el Corán á los doce.

Dos hermanos suyos carpinteros le costearon los estudios en los alrededores de Kartoum, bajo la direccion de dos hábiles y reputados maestros. Esto fué causa de que sus hermanos se vieran privados hasta de lo necesario, gracias á lo cual terminó sus estudios y fué á instalarse á la Isla de Aba donde vivió quince años venerado por los Baggarahs, lo cual le sugirió la idea de hacerse pasar por enviado de Alá y regenerador del Islamismo.

Tiene una estatura regular, el color de café con leche claro, la barba negra y en cada una de las megillas lleva tres cicatrices. Es extremadamente delgado. Antes de pretentarse en escena vivia al parecer en un agniero abierto en la tierra y llorando sobre el oivido en que habia caido la ley de Mahoma.

Esto es lo que el corresponsal de la revista *Etnográfica* dice al describir al Madhi.

Un telegrama de Londres participa que 5.000 indígenas del Senerar se han declarado por el Madhi.

«El incendio ha estallado en el Sudan; ¡quién sabe si se propalará á todo el Norte de Africa!»

«En este caso la sublevacion adquirirá gran importancia para todas las naciones que tienen interes en Túnez, Argel y Marruecos.»

Así termina un artículo que dedica á este asunto un periódico inglés, lo cual dá á conocer la seriedad de las cuestiones del Sudan, que son de mas importancia que lo que se cree.

El *Standard* del día 4, asegura que el gobierno egipcio en vista de las dificultades de sofocar la insurreccion en el Sudan, ha resuelto abandonar aquel país definitivamente.

La noticia no puede ser mas aterradora, pues esto daría mas ímpetus al Madhi, que desearia apoderarse de cuanto oliera á Mahoma, perjudicando á muchas naciones que tienen posesiones en el Norte de Africa.

China y Francia.

El ataque de Haidznong ha dado á conocer que los chinos son dueños del centro de los Alfaques. Las provincias de Ninh-Binh Hansik-Hoa y el Nighe-An al Sur, no reconocen las autoridades francesas.

Las aguas del rio Colorado están bajas y esto impide que los cañoneros de algun calado puedan recorrer mucha parte del rio, y como este rio es la única via de comunicacion que poseen, pues todas están cortadas, se agrava por momentos la situacion.

La escuadra vigila al bloqueo de Annam; pero no pueden dar auxilio al Almirante Courbet, que se encuentra rodeado de fuerzas enemigas. Este ha pedido á su gobierno se le releve del mando de las fuerzas de tierra, para consagrarse exclusivamente al mando de la escuadra, que necesita de su presencia si ha de prestar los servicios que de ella se esperan.

Han sido elegidos los generales Millot, Brière de l'Isle y Negrier para mandar en Tonkin. Algunos franceses cometen ridiculeces de primera fuerza.

Ven que los 10.000 hombres que tienen ya en el Tonkin no se atreven á dar un paso hácia adelante, entre tanto escribe al *Times* un francés:

«Creo que el conflicto terminará por un arbitraje, pero Francia no puede consentir en él hasta despues de haber demostrado á China que tiene fuerza sobrada para aplastarla, y que solo se somete al deseo de las potencias por deferencias hácia ellas y por no perturbar el comercio.».....

El gabinete de Londres ejerce presion sobre Mr. Ferry á fin de que acepte un armisticio durante el cual se resuelva el conflicto por mediacion de Inglaterra.

Mr. Ferry desmentia por sus periódicos la anterior noticia, y el mismo día lord Lyons le invitaba á responder categóricamente al despacho que le habia comunica-

do de parte de lord Granville, el cual, en nombre de Inglaterra, Rusia, Alemania y los Estados Unidos, ha rogado al Sr. Ferry suspenda las operaciones para que la intervencion dé el resultado apetecido. El Almirante Courbet ha puesto en conocimiento de su gobierno la actitud de Inglaterra. Esta ha sugerido á los diplomáticos franceses la idea de declarar el Tonkin pais neutral bajo la proteccion de Francia y China.

NOTICIAS GENERALES.

El Diario de Huesca, publica hoy esta noticia:

«En varios puntos de Cataluña y Aragon se han adoptado recientemente precauciones de orden público, que tambien han llegado á nuestra provincia, á juzgar por las noticias que recibimos de las comarcas de la montaña donde prestan servicios á fuerzas de carabineros.»

Acerca del sangriento crimen ocurrido en el pueblo de Dos Agnas, de que ya dimos cuenta, dicen los periódicos de Valencia que los verdaderos motivos fueron más de carácter político que de índole privada, que era tal el encono de los dos bandos políticos de la localidad, que sin la oportuna llegada á aquel pueblo del abogado fiscal, hubiera ocurrido una verdadera colision.

El director de *El Papelito*, Sr. Gallardo y Gallardo, condenado por un escrito que vió la luz en aquel diario, á ocho años y un día de presidio, ingresó ayer en la cárcel del Saladero y se dispone á ir á cumplir su condena.

Algunos periódicos de Jerez, dicen que continúan los destrozos en el barrio rural de San José del Valle, y añaden que hace pocos días ocurrió un incendio que se cree intencional en dos caseríos propiedad de don Antonio La Riva.

TLEGRAMAS.

Manila 12.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo *Valencia*, y continúa su viaje sin novedad.

Paris 13.—El gobierno fijará el sábado la cifra de los nuevos créditos para el Tonkin durante el primer semestre de 1884, porque los créditos ya votados corresponden al período que termina el 31 del corriente.

El periódico el *Témis* se ocupa de la revolucion de Hue. Desmiente que el almirante Courbet haya pedido un refuerzo de 6.000 hombres.

Nueva-York 13.—Un telegrama de San Thomas desmiente la pérdida del vapor insurrecto la *Patrie*. Un encuentro con el vapor haitiano *Dessalines* motivo grandes averias entre ambos buque muriendo siete hombres de la *Patrie* y el comandante del *Dessalines*.

Londres 13.—Hoy se ha inaugurado en el Club liberal el busto de Gladstone. Lord Granville ocupándose de politica extranjera dice, que tiene confianza en las relaciones amistosas con todos los países que permitirán á Inglaterra dedicarse tranquilamente á la resolucion de todas las cuestiones.

BOLETIN OFICIAL

del día 13 de Diciembre de 1883.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos decidiendo á favor de la Administracion dos competencias suscitadas una entre el Juez de 1.ª instancia de San Feliu de Llobregat y el Gobernador civil de la provincia de Barcelona y otra entre la sala primera de lo civil de la Audiencia de Madrid y el Gobernador de la provincia de Toledo.

Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto precedido de Exposicion, autorizando al Ministro del ramo para destinar los individuos del cuerpo de O. P. á donde lo juzgue necesario, sin limitacion alguna de número, clase ni provincias.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á D. Manuel Perez Sala y á Antonio Calatayud y Vaco de las penas de dos años, 11 meses y 11 días de prision correccional y del resto de la pena de cuatro años de presidio correccional y de la multa de 250 pesetas respectivamente.

Ministerio de la Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al teniente del batallon depósito de la Coruña, número 61. D. Manuel Cisneros y Rosendo por haber desaparecido del punto de su residencia sin la debida autorizacion.

Gobierno de provincia.—1.ª—Circular para la formacion de los presupuestos.—2.ª—Otra de haber sido admitida la renuncia del cargo de corredor de comercio de esta plaza á D. Juan Antonio Buñil.—3.ª—Anuncio para subastar el día 16 de Enero próximo, á la una de su tarde, en el Ayuntamiento de Beninar, la de los pastos sobrantes de

sus montes durante el año forestal de 1883-84, bajo las condiciones aprobadas y tipo de tasacion de 400 pesetas.—4.ª—Otro para subastar en igual día los pastos de los de Marria, bajo el tipo de tasacion de 2 000 pesetas.

Providencias Judiciales.—Edictos de los de Almeria y Purchena.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Sórbas y Alboloduy.

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los articulos de consumos durante el mes de Noviembre último.

EL FRIO.

Pronto cubiertas por blanca nieve serán las cumbres de las montañas: pronto al silvido del viento frio vendrán deshechas fuertes borrascas. Los que se encuentren bien resguardados por buen abrigo, por buena casa, y la familia feliz, tranquila, miren en torno de alegre llama, mientras las niñas hacen labores, y su rosario pasa la anciana, y el viejo cuenta sus mocedades, y los pequeños jugando saltan, pueden hallarse muy satisfechos si algunas veces no recordaran á los que gimen sin pan ni abrigo, y fuerza, y dicha, y hogar les falta.

¡Seres perdidos en la miseria, madres, que envueltos en pobre manta, y cobijados contra su pecho, llevan el hijo de sus entrañas por los desiertos largos caminos, ó por las calles más solitarias: de los rigores, Dios os proteja, de oscura noche de invierno helada; y apoyo os presten los corazones que en nobles pechos tranquilos latan!

No hay en el mundo goce supremo que más cumplido nos satisfaga, como el que alivia los infortunios y se conduce de la desgracia.

Que aquel que tiende su noble mano y al desvalido de angustias saca, muestra los timbres de más grandeza, que es la grandeza pura del alma....

¡Así al comienzo de los rigores, de las tormentas ó las escarchas, siempre me acuerdo de los que envuelven con sus harapos la vida amarga, y que el pedazo de pan que logran comen mojado con tristes lágrimas!

No los olviden los que se encuentran bien instalados en rica estancia, que más tranquilo será su sueño, si al desvalido nobles amparan, cuando las copas de blanca nieve llenen las cumbres de las montañas.

X.

GACETILLAS.

D. E. P.—El domingo, á las doce y media, al dirigirse á su domicilio el conocido tipógrafo D. Fabio José Bueno, fué atacado de una apoplejia fulminante al llegar á la esquina de la casa donde está situada la tienda de los herederos del Sr. Sicluna.

El Sr. Bueno se desplomó como una masa inerte, y auxiliado en el acto por D. Nicolás Garcia, un dependiente de comercio y varios transeúntes, fué conducido á su morada, donde acudieron inmediatamente los médicos D. Eduardo Perez Ibañez y D. Francisco Cordero, pero apesar de los recursos de la ciencia, D. Fabio José Bueno espiraba á las tres y media de la tarde, rodeado de su esposa, de sus siete hijos y de toda su amante familia, cuya inmensa afliccion era indescriptible al contemplar sin vida á quien pocas horas antes gozaba de salud perfecta y habia estado ocupado en sus habituales tareas.

Nosotros éramos amigos del Sr. Bueno y estimábamos en mucho su honradez y sus dotes de carácter.

Almeria ha perdido un buen ciudadano, cuya existencia toda á estado dedicada al trabajo, y su desconsolada familia un padre cariñoso, que no pensaba mas que en asegurar el porvenir y la felicidad de sus hijos.

Reciba su esposa y familia nuestro mas sentido pésame por la desgracia que tan justamente lloran y que nosotros lamentamos con la misma intensidad que ellos experimentan.

Tel grama.—Estando ya haciendo la tirada de nuestro número correspondiente al pasado domingo, recibimos un B. L. M. del Sr. Gobernador Civil remitiéndonos la copia del telegrama oficial en que se le participaba la apertura de las Cortes.

Por la circunstancia que mas arriba mencionamos no pudimos insertar dicho telegrama, pero esto no obsta para que demos las gracias al Sr. Morales Garcia por su atencion.

Catedrático.—Ha llegado á esta ciudad el profesor de la Universidad de Granada, D. José España y Lledó, cuya competencia en lides oratorias, es por todos conocida.

Parece que el Sr. España se propone intervenir en los debates del Ateneo, que ahora discute el interesante tema de la emancipacion de la mujer.

Ingeniero.—Ha salido para Madrid el

ingeniero 2.º D. Genaro Miranda y Eguia, encargándose de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, D. Antonio Sainz de Rueda.

Pérdida.—Recomendamos la que en otro lugar anunciamos sobre la pérdida de un rosario, por tener un empeño grande en recuperarlo la familia á quien se le ha extraviado.

Teatro.—A pesar de haberse trasladado la compañía dramática que dirige el Señor Tamayo, del de Apolo al Principal no son grandes las entradas que tiene, excepto en la noche del último domingo, que fué bastante regular. El Sr. Tamayo y la señora Losada agradan siempre, pues en *Angela* y en *Lucara ó Santidad* estuvieron ambos artistas á la altura de su acreditada reputación. El público premió con bravos y aplausos á dichos artistas en ambas obras llamándoles á escena á la conclusión de ellas.

El Sr. Diaz, (D. Manuel) es un actor cómico muy bueno, pues á demás de ser un artista tiene una gracia natural, como hijo de la tierra de María Santísima. Todas las noches es tambien muy aplaudida la señorita Gambardella; es muy simpática y promete ser con el tiempo una buena actriz.

Veremos si en los días de la próxima Pascua se anima algo mas el público, pues falta le hace á la empresa tener todas las noches el teatro lleno, en las noches de dichos días.

En la de hoy se pondrá en escena *Un drama nuevo* en cuya obra tanto se distinguen la Sra. Losada y el Sr. Tamayo.

Boda.—Nuestro querido amigo el joven comerciante y Cónsul de las Repúblicas de Guatemala y Bolivia D. Adalberto Ruiz Gil contrajo matrimonio la noche del sábado último con la linda y elegante señorita Doña Susana Bilange, hermana de nuestro apreciable amigo D. Camilo.

La ceremonia nupcial se verificó en la Sala capitular de esta santa Iglesia Catedral dando la bendición á los novios el ilustre Lectoral D. Eusebio Sanchez Saez.

Deseamos á la feliz pareja muchas venturas, mucha salud y muchas pesetas.

Siete pese as y cincuenta céntimos.—Leemos en *La Izquierda* de esta capital.

«Ha sido demandado en juicio de conciliación, por el parroco de la feligresia de San Sebastian, de esta capital, nuestro particular amigo D. Joaquín Maria de Góngora, sobre los derechos de Sepelio, importantes treinta reales, de la linda niña que el Sr. Góngora acaba de perder; y con objeto de que no se dé torcida interpretacion á este acto, que en manera alguna puede lastimar la notoria probidad y recto cumplimiento de las obligaciones de este acreditado comerciante, se nos ruega hagamos público que quien ha rehusado el pago de aquéllos *sesenta ó setenta* ha sido un amigo del Sr. Góngora, á quien este dió amplias facultades para llenar todos los requisitos que son necesarios en tan tristes circunstancias, apoyando su negativa en que, si el parroco tiene el raro privilegio de cobrar sin prestar trabajo alguno, tambien tiene el deber (que no ha llenado en este caso) de ordenar que las campanas *señalen* á los vivos que baja un ser á la tumba; indisputable derecho que asiste, tanto al pobre como al que paga.

Nos alegraremos ver resuelto éste asunto por los tribunales de justicia para saber á que atenernos en lo sucesivo.

Nosotros podemos dar mas detalles sobre el asunto. El amigo que fué autorizado por el Sr. Góngora para representarle en los tristes momentos á que el colega alude, lo fué D. Sebastian Lopez, honrado industrial que tiene su establecimiento en la calle de Granada y quien ha citado á juicio á D. Joaquín Góngora es el colector de la Parroquia D. José Molina Cañadas, que suponemos tendrá poder del Cura Parroco para representarle en juicio.

Es cierto cuanto manifiesta *La Izquierda*.

El cadáver de la bella niña, hija de D. Joaquín Góngora, fué conducido á su última morada sin acompañamiento del clero, sin cruz, ni manga, ni sacristan, ni en la puerta de Belen se le cantaron los responsos de rúbrica que nuestra Santa Madre la Iglesia dedica á despedir á los seres que abandonan este valle de lágrimas, ni se hicieron en la torre los dobles y señales correspondientes.

Así como se abonaron por el Sr. Lopez los cuarenta reales que en el Cementerio se le exigieron por depósito, paño, vela y demás menesteres, lo mismo habria satisfecho los treinta reales que se piden por la parroquia, si la parroquia hubiese *trabajado*, pero como nada ha hecho, nos parece muy acertado la resolución del Sr. Lopez al negarse al pago de un servicio que no se ha prestado.

Velada literaria musical.—Esta noche á las 8 tendrá lugar en el Teatro de Calderon una velada literaria musical organizada por el Atenco de Almería.

Hoy se repartirán las targetas de invitación para los Sres. Socios y familias respectivas; si alguno de dichos señores no las recibiera por un olvido involuntario, se le ruega pase á recogerla á la Secretaria de la Sociedad hasta la hora de la velada.

Al fin se han abierto las Cortes; el Rey ha leído el programa en donde se habla de la *universalización* del sufragio y reforma constitucional; se ha hecho la fusión; y la izquierda está dispuesta á cumplir su programa, si la dejan hacer.

Tambien se ha publicado el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla que daremos á conocer á nuestros lectores.

Estas son las últimas noticias políticas de verdadero interes que encontramos en nuestra excursion por la prensa del domingo.

Por real orden se ha dispuesto que el depósito de 2000 pesetas que han de constituir los mozos de quince á treinta y cinco años no exentos de responsabilidad de quintas, que salgan fuera del reino, sea solo de 1300 pesetas.

Se anuncia la invencion de un procedimiento bajo el punto de vista industrial, destinado á revolucionar la imprenta por la simplificación de la mano de obra.

El invento á que nos referimos permite que los obreros noveles levanten 3,500 letras por hora, en lugar de 2,000 letras que obtienen los buenos obreros. Estas cifras manifiestan desde luego los resultados inmensos, inevitables é inmediatos de semejante progreso.

Todos sabemos que una lengua se compone de sílabas usuales, de raíces ó radicales que se repiten frecuentemente, de locuciones que se encuentran á cada paso en el discurso. Así es que la esnografía, ciencia cuyo uso está tan extendido, solo está basada en la observacion de las sílabas ó palabras más frecuentes: se las representa con un solo signo en lugar de hacerlo con muchas letras.

El señor Colonne ideó que podian tenerse compuestas la mayor parte de las sílabas, raíces ó locuciones usuales, y que en lugar de levantar letra por letra, se podrian componer palabras y sílabas unidas. Esas abundan: *el, lo, la, que, por, etc.*

El tipo *minis*, por ejemplo, e tra en la composicion de gran número de palabras usuales: ministerio, ministro, ministerial, reminiscencia, administrar, administrador, administracion, administrativamente.

Lo que constituye su gran mérito y permite hacer su aplicacion fácil y económica, consiste en que está completada por una caja, de la que se ha tenido privilegio, en la cual los signos colocados con método se presentan «automáticamente» al obrero, mientras que en la actualidad los caracteres son echados en desorden en sus cajetines.

El inventor ha obtenido ya privilegio exclusivo en Francia y otros países europeos.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción—22.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

PÉRDIDA.

La persona que se hubiese encontrado un rosario que se perdió ayer mañana desde la calle de las Tiendas á la Iglesia de Santiago, se servirá entregarlo casa del Sr. Balmás, donde se le dará una gratificación de cien reales, por ser recuerdo de familia. Se advierte que el rosario no vale ni la quinta parte.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—Nuestra Sra. de la Esperanza ó de la O.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 16 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Luis de Cuadra.
De id., id. Ville de Cette.
De Nemurs, balandra Isabel 1.ª
De id. laud Tres Hermanos.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Luis de Cuadra.
Para id., id. Ville de Cette.

SUBASTA.

Tendrá efecto el viernes 21 del actual, en esta R. Agencia Consular de Italia, la del préstamo á la gruesa de 350 libras esterlinas que necesita el Capitan del buque italiano «Samneo» sobre citado buque ó cargo de azufre que lleva procedente de Porto Empedocle (Sicilia), con destino á Charleston y para la cual se halla completamente autorizado por esta R. Agencia Consular, cuyo remate tendrá lugar á las doce del citado dia. Almería 17 de Diciembre de 1833.—II R. Agente Consular, T. MARESCA.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador An-

drés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

La Palma Catalana.

8, Príncipe, 8.

Este acreditado establecimiento, siempre favorecido por el público, expende ya los excelentes artículos que todos los años prepara para las Pascuas. Cuantas clases de dulces apetezca el consumidor, encontrará en este establecimiento; mazapan de Toledo; alfajores de todas clases; mantecados; turrón de Gijona legítimo; Montelimar para Mañon, de que es este establecimiento el único punto de venta, y los tan celebrados turrones de mazapan.

En el presente año ofrece tambien un extraordinario surtido de primorosas cajas de tujo, propias para regalos, á precios fabulosamente baratos.

Juan Gimenez dueño del Depósito de plantas situado en la Puerta del Sol de esta ciudad anuncia para la temporada presente un gran surtido de plantas, tanto en frutas, arboles para paseos, plantas para improvisar un jardin, como para adornar patios y salones. Cebollas de varias clases, entre ellas los jacintos de Holanda y semillas de todas clases.

CONFITERIA SEVILLANA.

Real 3, Príncipe 6.

Esta antigua casa ha expuesto ya á la venta su inmenso surtido de costumbre en géneros de Navidad.

Sus numerosos pa roquianos encontrarán en ambos establecimientos una completa variedad de turrones de Gijona, peladillas de Alicante, almivares y *cascas* de Valencia, mazapan legítimo de Toledo, en cajas y figuras, mantecados incluidos los de Laujar, atajor de todas clases, vinos y licores superiores, extranjeros y del Reino, conservas de todas clases y otros artículos de gran novedad y lujo propios para regalos de dicha festividad.

Si siguiendo su antigua costumbre esta casa regalará varios objetos originales por su valor y mérito, mediante las papaletas que entregará á los compradores, una por cada libra de género que compren, y cuya forma de adjudicacion expresaran las mismas.

PANADERIA DE LUIS ZEA.

Calle de Arce n.º 2 detrás del Ayuntamiento.

En esta acreditada panaderia se reciben encargos desde el dia 20 en adelante para elaborar el PAN DE AZÚCAR para Navidad á gusto y eleccion del comprador.

Tambien lo habra para la venta diaria y conocido como es el crédito y esmero con que esta casa trabaja seguramente quedaran bien servidos los compradores.

Precios de venta 23 cuartos hogaza y 52 reales arroba.

Diego Toledo,

5.—Tiendas.—5.

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez.

Nuevos y extensos surtidos en pasamaneria, encajes, golás y otras novedades para señoras.

Guantes de cabritilla, seda y de abrigo. La nueva perfumeria de mompelas á la flor «La Gardenia» extractos para el pañuelo de «Chipre», «Mascota» y «Heno».

Todo á precios baratísimos, como igualmente los demás artículos propios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.

5.—Tiendas.—5

LA HABANERA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

DE Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12, Marin, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica único en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, así es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaja alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó

en aparato de escasa fuerza, no pueden estar tambien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8; y 12 reales libra.

Chocolates espectales.

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino . . .	16 rs.	} Con vainilla
Naranja . . .	12 »	
Limon . . .	12 »	
Rosa . . .	12 »	

Vainilla de 8 rs. en adelante.

Especialidad en chocolates mediatnale

Para la Páscoa.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú conocida por EL AMA, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy piñones y anises.

Tambien trae este año varias clases de frutas, las cuales serán del agrado de sus numerosos clientes.

Vive calle de Mariana, antiñua buñolera de Ramal.

AVISO.

La acreditada harina de Loja para mantecados y rosos se acaba de recibir en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete como igualmente harina 4.ª de trigo candéal para pan de aceite.

Tambien hay azucar y canela molidas, piñones y pepita de almendra.

A LOS AGRICULTORES.

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradores ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maíz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19, Almería.

CLASE DE DIBUJO

LINEAL, TOPOGRÁFICO, NATURAL Y DE ADORNO

bajo la direccion

DE DON MANUEL ARNES VIZCAINO,

San Pedro 9.

ACUDIR

Al Pasage Colonial de los Sres. Sanchez Coca y C.ª, y encontrareis la rica manteca fresca de Hamburgo que acaba de recibir, el queso de bola Suizo clase muy selecta y exquisita sin adulteracion de ninguna especie, así como tambien los dulces secos en tres baños, almibares en latas y en tarritos de cristal en toda clase de frutas y entre ellas el rico freson. Estos dulces están confeccionados por las acreditadas monjas de Santiago de Granada.

Además se ha recibido un buen surtido en botellas de vino de los acreditados de Jerez de la Frontera.

MADERAS.

En la calle del Puerto, Almacén contiguo á la Aduana Nacional, se expende una partida de Madera Flandes, de clase muy superior y fina, completamente seca, á precios relativamente módicos.

Luis Terriza en liquidacion.

Teatro Principal.

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA

bajo la direccion de

DON VICTORINO TAMAYO T BAUS.

Gran funcion para el Mártes 18 de

Diciembre de 1833.

El drama en 3 actos:

UN DRAMA NUEVO,

La pieza en un acto:

Ropa blanca.

A las 7 y medid.

A 2 reales.

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.
Cleveland E. U.

La Máquina White, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Sra. White mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Situna.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Méjicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la Clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria

GERONIMO RAMIREZ

Calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un extenso surtido de paraguas de seda y de satén; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y gotas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobre papeles de todas clases. Estuches de mas temáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes. Tablon de bandas de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Allanías de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

LA MARGARITA EN LOECHES

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, *Balneológica de Franfort* (Alemania) en 1881 y *sin rival en el mundo*, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'533 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las esferías, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruación. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos y análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

AGUARDIENTE EN 10 MINUTOS

El práctico é inteligente licorista, D. José Cortés y Aznar, primer inventor en España de la elaboración de aguardientes sin alambiques ni fuego por un método sencillo para que sus fórmulas estén al alcance de todas las clases; á todo el que mande 5 pts. en libranzas ó sellos de franqueo, se le remite á vuelta de correo la instrucción para en 10 minutos elaborar aguardiente anisado, que además de ser de agradable gusto aromático é higiénico, resulta muy barato. También se remiten fórmulas á precios arreglados para la clarificación, curación y conservación de los vinos y para la fabricación de licores y vinagres. Dirigirse á D. José Cortés y Aznar, calle del Calvario, núm. 6, principal, Madrid.

CONFITERÍA DEL MALAGUENO.

NADA DE ELOGIOS.

La mejor garantía que el dueño de este Establecimiento puede dar al público de la bondad de sus productos, es la presentación de ellos. Sus numerosos y constantes favorecedores y el público en general, hallarán un extenso y variado surtido de toda clase de dulces y pasteles, cuya enumeración seria muy prolija, y solo cita los siguientes como las clases mas corrientes y usuales para estos dias.

	Rs. Libra.		Rs. Libra.
Turrón de Alicante.	3, 4 y 5	Avenalla rizada, á.	6
Idem de Gijona, á.	7	Mantecados de Laujar, á.	6
Idem en cajas, á.	1, 2 y 4	Idem del país, á.	4 y 5
Idem de coco, á.	6	Idem de almendra, á.	5
Idem de yema, á.	6	Idem de avellana, á.	5
Idem de plátano, á.	6	Idem de chocolate, á.	5
Idem de piña, á.	6	Idem de Astorga, á.	6
Idem de guayaba, á.	6	Polvorones, á.	5
Idem de leche, á.	5	Alfajor de almendra, á.	5
Idem de anís, á.	5	Idem moreno, á.	3
Idem de capuchina, á.	5	Cascas de Valencia, á.	6
Idem de fruta, á.	4	Roscos de vapor, á.	6
Idem de nieve, á.	5	Idem de Castilla, á.	6
Idem de nuez, á.	5	Idem de almendra, á.	4, 5 y 6
Idem de avellana, á.	5	Idem de melindre, á.	5
Idem de damas, á.	5	Idem de alfinique, á.	5
Idem de batata, á.	4	Idem de Loja, á.	5
Idem de membrillo, á.	4	Idem nevados, á.	5
Idem de rosa, á.	5	Idem de aguardiente, á.	4
Idem de listas, á.	5	Idem de vino, á.	4
Almendra, á.	4, 5, 6, 7 y 8	Idem de Baza, á.	4
Idem rizada, á.	5	Carne de membrillo, á.	4 y 5
Piñón rizado, á.	6		

ESPECIALIDAD EN MAZAPAN DE TOLEDO.

Ramilletes, fuentes de dulces y tortas Reales. Pasteles rellenos de varias clases de dulce, carne y pescado desde 1/2 á 60 reales uno. Tortados franceses de 20 á 100 reales uno. También se encontrará un gran surtido de grageas, cajas de lujo, figuras francesas y demás objetos para regalo, á precios equitativos.

TRES PRECIOSOS REGALOS.

AL BUEN GUSTO.
FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN FAIXA SAEZ.
18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricación y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos va impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

Hay especias de todas clases, molidas y sin molar.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan bueno resulta dos está dando.

Además he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En esta establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. También hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

CURACION ASECURADA
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA

VERDADERAS PILDORAS BLAVO

Exigir el nombre en cada pildora. Exigir sello y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

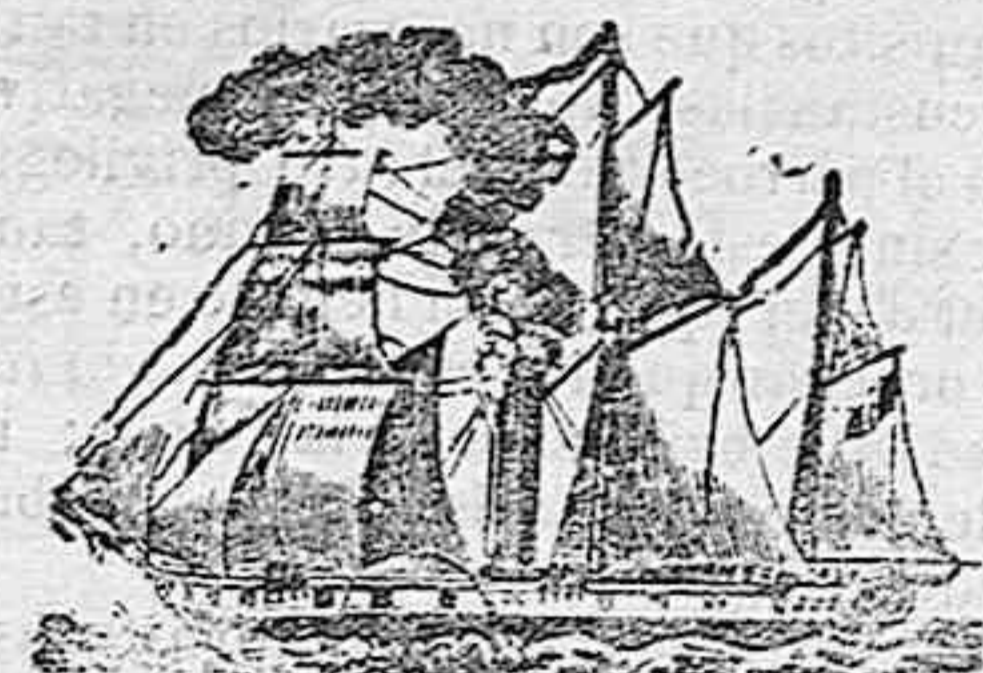
Clorosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID. — SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería Gomez Talavera.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS



De Barcelona á Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN Port Saind, Suez, Aden, Punta de G. les y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.
Tons. ing. de desplazamiento

Isla de Luzon.	8.300
> > Mindanao.	8.100
> > Panay.	7.700
> > Cebú.	7.700

El magnífico vapor de gran velocidad.

GIJON

Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Diciembre admitiendo cargo y pasajeros para dichos puntos y escala intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas.

Id. 3.ª 665

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido construidos especialmente para el servicio á que se les destina. Hay baños cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona. Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

A VISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

También se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Groyer.

LUIS GARCIA CARMONA

Calle de las Tiendas.